

El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR
DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,
SRTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO OCTUBRE 28 de 1.921 || NUM. 1.510

"El Radical"

Guía Comercial de Manabí.

DIARIO DE LA MAÑANA

anexa a

NO SE PUBLICA

LOS LUNES.

Esmeraldas en su Centenario

Dr. Juan B. Ceriola
Editor Responsable

J. T. San Martín
Agente General

Juan Gil Fernández
Colaborador Artístico

Una murga de far-
santes representa-
da por un dege-
nerado

Será ésta una obra de enorme circulación mundial, estará profusamente ilustrada con el bello pensil manabita, con los hombres de negocios, con las autoridades civiles y militares, miembros de la prensa, instituciones benéficas, etc., etc.

Un deber patriótico impulsa a Ud. a ayudar a esta gran obra de propaganda provincial, hágalo y quedará satisfecho, mientras mayor sea su apoyo, mayor será el mérito de ella.

[Continuación]

Es indudable que el señor Fabara vió antes de su publicación el escrito calumnioso que relutamos, pero le faltó hombría de bien y honradez para condenarlo, como le faltó cuando mandó imprimir aquí para su cobro las cartas de contribución general que como a Colector Fiscal le fueron exonerados en 1906, y como le faltó también, a él que es tan católico, en la Sindicatura de esta iglesia, según lo afirma el siguiente oficio:

Nº. 25.—Administración Apostólica de la Diócesis de Portoviejo.—Vicaría General.—Desde Charapotó, a 19 de Agosto de 1916.—Al Venerable señor Cura Párroco Interino del Cantón de Jipijapa.—Venerable señor Cura El señor don Eloy E. Fabara, que ha administrado desde el año de 1892 los bienes sindicales y de las hermandades de la parroquia de Jipijapa, presentó la renuncia irrevocable, explícita de la Sindicatura e implícita de la Administración de las cofradías. La Provisoria General a mi cargo acepta con agrado dicha resignación; y

hasta nueva orden, encomiando a Ud. los oficios vacantes, en cuyo desempeño Ud. entrará apenas recibiere la presente nota y en virtud de ella. Sírvase hacer saberlo al renunciante y recíbele por inventario formal las existencias, notificándole además que el cese de los nombramientos no significa, de parte de la Iglesia, una renuncia del derecho que la asiste para exigir al Administrador cesante la presentación de las debidas cuentas.—Por lo contrario, hoy más que antes, urge al señor Fabara el deber legal, de conciencia y de honor, de presentar las cuentas de lo que ha administrado desde el año de 1895, inclusive, hasta la fecha en que Ud. lo substituya: así lo exijo, concediéndole el plazo perentorio de 20 días, a contar desde la notificación que Ud. le hiciera.—Para el improbable caso que el citado quisiera volver nugatoria mi disposición, alegando tal vez que en los últimos veintidós años ha habido sacerdotes u o-

tras personas que se hayan arrogado los derechos del Síndico (disponiendo por sí y antes sí de los bienes eclesiásticos parroquiales y especialmente de los remanentes de las cofradías) ordeno que haga Ud. comparecer al señor Fabara ante la autoridad seglar correspondiente, para que declare quiénes son las personas que cometieron tales atropellos.—En los antes cuantiosos haberes de la Iglesia de Jipijapa, se ha perpetrado, señor Cura, el desfaleo de una suma que asciende a varios miles de sueres; y yo, y Ud. y to lo el pueblo jipijapense estamos en la obligación de perseguir el desfaleo en sus últimos reductos; de inquirir por los que han puesto manos sacerlegas y antiprogresistas en sus bienes del culto de Dios y para el provecho común; y de obligarse al reintegro, en nombre de la Iglesia, las leyes patrias y nuestro propio honor. Cuando esto no se consiga, todavía no arrimaré mi pluma; podrá trocarse en burla que

grave estigma indeleble en las frentes ya de suyo afrentosamente manchadas con el robo sacrilego, y se satisficiera la vindicta pública, para futuro bien de la infortunada Diócesis Manabita. — Dios Nuestro Señor guarde a Ud. — (f) *J. Pablo Sánchez* — (f) *Benjamín B. Bravo I.*, Secretario.

Cuando se puede evitar un mal y se lo deja consumar, hay complicidad en la maldad: el señor Fabara es cómplice de su yerno como instrumentos de perversos como él en la obra de difamación contra nosotros, y nos asiste, por consiguiente, perfectísimo derecho de hacerlo conocer para el veredicto del público que nos sieve de Tribunal. Tal vez al tratar de nuestra labor íntegra, justiciera, moralizadora y altruista por la prensa, pasemos por el desagrado de referirnos nuevamente a él.

[Continuaré]

Jipijapa.

Corresponsal.

Correspondencia

DE MANTA

Octubre 22 de 1921

Señor Director de

«El Radical»

Portoviejo

Constituyose el comité para los festejos de la fiesta religiosa patronal de este Puerto, saliendo electo Presidente el entusiasta caballero don Ramón V. Azúa. Ellas se preparan de lo mejor; los números del Programa se han repartido para su cumplimiento, a personas cumplidas i que cada cual desea darle mayor realce. Los Grillos parece que no faltarán, por que aquí siempre hai trabajos i máxime ahora que con la alza del café, mujeres y hombres se dedican a seleccionar el artículo i sacan muy buen salario; así tambien en la tagua, que hoy los exportadores temen la baja del cambio i se apresuran a salir de sus existencias para no hacer un cálculo en falso i como esos embarquen los preparan las cuadrillas, esos nombres tendrán algunos reales sobrantes para dedicarlos a empujar el codo. Esto nos referimos a la gente del pueblo, que tocándose de los empleados ellos siempre adelantan un sueldo para estos meses que sabido es que hai que gastar mas de

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas
Arroz

Cebolla
Kerosine

Asúcar
Gasolina

p. p. Ecuador Breweries Co

Celio E. Ripalda.

Representante.

NOTA. — Toda orden se atenderá con fondos e la mano.

lo que se gana, i así mis no los jéfes que sacan la consecuencia por ellos que no dejan el Champagne en esta época, no les niegan su pedido. En días pasados veíamos i dijimos que no habria fiesta en este año, pero los señores del Comité que aben mucho i alcanzan a ver mas de lo que les da el alcance de sus ojos, designó una comisión para colectar fondos i como se componia del sexo débil al que no se les puede dar el no, en pocas horas tuvieron mucha plata, teniendo entonces con qué hablar ellos.

—Al disfrutar del goce de las fiestas, han venido de Rocafuerte, el estimable caballero don José H. Ceño i su hermana política señora Rcsa Aurora Balderrama; de Santa Ana el señor Manuel R. Delgado; de esa Capital los señores Comandante Salgado i Luis Vargas Yépez. Les saludamos.

—La Casa Tagua, estuvo a punto de ser victima de un robo de \$ 2.500.00 de parte de unos arrieros que se dedican a esta clase de especulación i que muchas veces les surte. Gracias a la actividad del Jefe de dicha casa i auxilio del Comisario Moreno, se pudo capturar el ladrón i recuperar casi toda la mercaderia. Ya son varias las ocasiones que el comercio viene sufriendo estos perjuicios, pues con el sistema de sacar cargas los arrieros, muchas veces son desconocidos i que el comerciante remite por ver de servir mejor al cliente, le despachan con actividad su mercaderia, pudiendo ser un ladrón el que le lleva i no entregarla a su respectivo destinatario. Lo mas natural sería que la autoridad respectiva hiciera matricular a los arrieros i el comercio unirse para no entregar ningún cargamento a los no matriculados.

—A iniciativa del Párroco, se ha formado un Comité para la reconstrucción del Templo, cuya presidencia recalcó en la persona de la Sra. Julia de Aroca Paz.

Corresponsal.

CORONAS Y VELOS para novios vende

Reynaldo A. Funñen.

REMITIDO

Una protesta

Señor Gobernador de la Provincia.

El señor J. Lisandro Reyes, electo Concejal por el voto popular de los habitantes de esta parroquia, ha venido defendiendo con tesonero afán los intereses generales del Cantón Montecristi, pero ante la mayoría de los miembros que hoy componen esa Corporación, siempre obstinados contra, no solo del progreso, sino de los más caros intereses de Manta, nada ha podido hacer, en favor de los derechos del pueblo.

Para ese Concejo, no valen nada la Ley ni la razón: a cada solicitud, a cada queja de los vecinos de este puerto, el Concejo ha respondido con la irónica carejada del desprecio, y, antes bien ha aprovechado como una oportunidad, para obrar abiertamente en contra de lo pedido.

Tal Concejo, NO ES, NI PUEDE SER para el pueblo mantense su representante, sino su verdugo. — La prensa registra casi a diario su proceder indecoroso y arbitrario, y porque nuestro representante señor Reyes, impugna y rechaza con energía esos actos, tratan de asediarlo y obstaculizan su labor, creyendo acobardarlo, para impedir que concurre a las sesiones del Concejo.

Dr. A. LINCE

Dentista

OFICINA: Casa de las señoritas Cantos, frente a la Iglesia.

Portoviejo, 8 de Octubre de 1921.

Pacientes hemos visto, como atropellando la Ley, esa Corporación cercena nuestras rentas, cancela nuestros fueros y pisotea nuestros derechos, y para colmo de ese despotismo sin nombre, ataca a mansalva a nuestros representantes.

El domingo 9 del presente, en la Casa Consistorial de la Cabecera del cantón Montecristi, al terminarse la sesión del Concejo, fué ebarde y alevosamente ofendido de OBRA el Concejal señor J. Lisandro Reyes, por el Alcalde 1º Cantonal, en presencia de una barra preparada de antemano para apoyar esos actos salvajes.

Los hechos consumados no admiten discusiones, el ultraje está inferido al pueblo Mantense en la persona de su Representante y por ello **PROTESTAMOS CON AL-TIVIDAD Y ENERGIA** y pedimos justicia y castigo a los delinquentes, sino queréis ver a este pueblo respetuoso de las leyes, arrastrado a tomar la represalia de los vejámenes, y a imponer por la fuerza sus derechos.

Justicia y Sanción, señor Gobernador.

Manta, octubre de 1921.

Ascario Paz, J. B. Escobar, Efraín M. Alava, J. F. Aroca Paz, C. M. Caravedo y Barreiro, J. Salvador Mata, Luis R. Izaguirre, J. Ricardo Roca, Celio E. Ripalda, Pablo E. Delgado P., Ramón Miranda Alarcón, César A. Ochoa, L. Ch. Arteaga, José Eloy Chávez, Francisco G. Roca, Teodoro Delgado, Alpio Avila M., J. Federico Reyes P., J. Ubaldo Gallo, Juan Antonio Alvarado, Miguel I. Anchundia, C. C. Rodríguez, M. E. Fernández, W. Alvarado D., Viterbo E. Delgado, C. A. Vallejo, Francisco Antonio Rodríguez, Adán Moreno A., Arturo Ruiz, Tulio A. Muentes, José G. Castaño, J. Rogerio Reyes, Segundo B. Muentes, Pedro Pablo Castaño, Crisanto J. Avila, Adán Muentes, Marcos Gamboa, Segundo Bruno Muentes, Francisco Mero, Vidal B. Rodríguez, Maximiliano Chávez, J. Antenor López, A. Moreira D., Medardo Mero, José Adolfo Parrales D., Agustín Roca, Emillo de Mera, Manuel Sabal Murillo, M. E. Rivera, Levis Rivera, J. Liborio Reyes D., Angel López, Simón Onofre Muentes, Gerardo Flores, Ramón Muentes, José Emilio Avila, J. Rufino Cevallos V., Mauro Martínez, Benjamín Miranda, Nicanor Alvarado, A. Alvia, Medardo Alvarado, Manuel F. Ballón, J. Rogerio Delgado, José Mera, José Mero, Segundo S. Delgado, Angel Giménez, G. Núñez P., G. Núñez, Agustín Avila Z., Virgilio Palma V., Pedro Pablo Pico, Melitón Avila Z., Gregorio Calderón, Cipriano Avila, Julián Antonio Rangel, Juan Muentes, Manuel J. Pachay, J. Flavio Reyes, G. J. Coello, Pedro María Delgado, Pedro Pacheco, P. Miguel Pacheco D., Eduardo Lara, A. Rodríguez, J. L. Cevallos M., José N. Rodríguez, B. Rivera A., Carlos Ma-

ría Delgado I., J. F. Moreira, J. Gregorio Chavez, Víctor Manuel Vera, Filimón Alvarado, E. Balcázar M., E. Armando Chavez S., J. Rodolfo Murillo, Lisandro Muentes, Pablo García G., Víctor M. de Mera O., Segundo E. Muentes, Nicasio Lara, Heliodoro López, Pedro Parrales, José Abel Delgado, José Miguel Anchundia, Juan M. Rivera, Agustín Alvia, Manuel F. Delgado, Carlos Calderón, Juan Bautista Delgado, Luis Véliz, J. Rosendo Quijije, Felipe J. Rivera, Ceferino Murillo, Aurelio Alvia, Lisandro Calderón hijo, Miguel Sambrano, Sixto E. Acosta, Segundo López, Miguel A. Muentes, Ernesto A. Ruperó, Juan Bautista Franco, Segundo Demera, Ramón Parrales D., Jacinto Muentes R.

Siguen más de doscientas firmas del barrio de la Ensenada.

CRONICA

ANIVERSARIO DEL CENTRO SOCIAL

«LA VICTORIA»

Para el día veintiseis, organizóse un picnic, con el objeto de darse un día de esparcimiento y agradable distracción en medio de las distinguidas socias del Centro más importante que posee la capital, por los elementos que lo componen.

Escogióse para el paseo una de las quintas de los alrededores de la ciudad, muy pintoresca, abundante en frondosas mangas, naranjos y otros árboles frutales. Esta hermosa quinta pertenece al señor Comandante don Ramón Sabando.

Organizóse la partida hasta las diez de la mañana; y con el entusiasmo que es de suponerse cuando se trata de un paseo el aire libre y en medio de las entusiastas y bellas hijas de Eva que formaron el grupo del paseo, en su mayor parte socias del Centro Social *La Victoria* en cuyo honor se organizó esta fiesta de campo.

Cedida galantemente por el señor Jefe de Zona una orquesta de la banda del Manabí, a los acordes de su

abundante repertorio deslizaronse las horas en medio de la más franca alegría, la danza y los placeres de la mesa.

El paseo duró hasta las seis de la tarde; y como se acercara la noche sin que el humor decayese los presentes acordaron continuar la reunión en casa de la Srta. Presidenta, como sucedió, prolongándose la reunión hasta cerca de las diez de la noche.

El Centro Social *La Victoria* esta vez como las anteriores ha manifestado su poder social y la cultura y nobleza de sus reuniones, Centro de sociabilidad y buen tono.

Estuvieron en el picnic, las señoritas Presidenta del Centro, Rosa María Molina, Vicepresidenta, Angela Rosa Cevallos I. y Socias e invitadas, Sras. Lucinda V. de Balda, Elisa de Dueñas, Rosa L. de García, Noemí de Heredia y Atenaida de Vasquez; señoritas: Areliza Leonor Vera, Mercedes Balda, Abigail Santos, Angela Cevallos, Rosa T. Solórzano, Raquel Molina, Aminta Alvares, Lidia García, Berta Moreira, Alejandrina García y María Luisa Balda.

Caballeros fueron veinte los que concurren, las cuales entusiastas, pidieron ser admitidos como socios al Centro, honor que les fué dispensado por las socias.

Fiesta de esta clase hacen falta en Portoviejo, donde la sociabilidad debiera fomentarse haciendo que cada mes se repitan siquiera.

VIAJEROS

Para Guayaquil salió con sus hijos la señora Emilia Roggiero de Bowen. Les deseamos viaje sin contratiempos.

—De Cuenca está en esta el doctor F. Montesino. Le saludamos.

MANTAS Y MANTILLAS para luto vende

Reynaldo A. Funñen.

Dr. Marcos A. Dueñas

MEDICO—CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo: Serafín Vélez

The East Asiatic Company, Limited

[Compañía Danesa de Vapores]

El vapor «TONGKING» de nueve mil toneladas llegará a Manta a mediados de Octubre próximo. Recibe carga para LONDRES, HAMBURGO y ESCANDINA—VIA. Para informes sobre tipos de fletes etc; dirigirse a. **AQUILES PAZ**

Agente.

Manta, Setiembre de 1921.

**El Gran Hotel
Montalvo**

Tomando en cuenta la escasez en el pueblo he resuelto rebajar el precio de la Cerveza; para la Calle, y devolviendo los embases, a un peso la botella, por docenas a nueve sucres, y por cajas, más barato que todos.

También acabo de recibir Cerveza Alemana, que venderé al mismo precio de Guayaquil, a 1, 60 botella, y medias botellas a un sucre.

El Propietario,

E. NAVAS PORTUGAL.

SEDA PARA BORDAR, surtido de colores torcida y floja vende

Reynaldo A. Funñen.

Licitacion

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los celadores de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de cam—paña.

60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera.

Las gorras con visera de buen marroquín, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere a—

CASA POSADA "SUCRE"

MANTA—CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Arturo Ruiz.

ceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaria de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Setiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,

M. Tovar Naranjo.

Augusto D. Alvarado D.

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

CAMISAS AMERICANAS para el trabajo vende

Reynaldo A. Funñen.

Luis F. Chaves

Y

José F. Pazmiño Subía

ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10—7—21.

“Modas y Pasatiempos”

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$1. y suscripción por año \$10.

Dirigirse al suscrito,

ARTURO LOOR SANTOS.

Algodón

COMPRO constantemente toda clase de algodón, y pago los mejores precios.

Marcos Delgado.

Imp. «El Radical»